

17 ES 11 21 22	NUMERO 290545	18 Y
	FECHA DE PRESENTACION 15	



ESPAÑA

Ref. 52924

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 52924-B/85	32 FECHA 30 Enero de 1985	33 PAIS Italia
--	----------------------------------	-----------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. B60Q 1/14
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "LUZ DE SEÑALIZACION CON LUZ COLOREADA PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

71 SOLICITANTE (S) COMIND S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Via Cavallo 18, VENARIA (Torino) Italia
--

72 INVENTOR (ES) RESSIA Alessio
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JAIME ISERN JARA, Agente Oficial Propiedad Industrial
--

DESCRIPCION

Este invento se refiere a las luces de señalización con luz coloreada para vehículos automóviles, del tipo que comprende una lámpara, asociada con un reflector que lleva por delante un elemento transparente incoloro, y una pantalla coloreada interpuesta entre la lámpara y el elemento transparente.,

Dicha pantalla coloreada constituye el sistema más sencillo para colorear la luz emitida por la lámpara en las luces de señalización con transparente incoloro del tipo que se ha definido antes.

En el caso de las luces destinadas a la eventual sustitución de la lámpara desde dentro del coche, en que está montada la luz, la pantalla coloreada está fijada generalmente al cuerpo de la luz mediante montaje de golpe o clic, o bien por remache, o aún por soldadura o sistemas equivalentes.

En el caso, en cambio, en que para la sustitución de la lámpara sea preciso retirar el elemento transparente, es necesario que la pantalla coloreada se mantenga solidaria de dicho elemento transparente, para que el usuario no pueda olvidarse de ningún modo de volverlo a montar después de cambiar la lámpara, lo que modificaría evidentemente las características fotométricas de la luz. En tal caso la pantalla coloreada está fijada al elemento transparente mediante brazos de sostén adecuados, remachadura sobre aletas practicadas directamente

en dicho elemento transparentes o sistemas equivalentes.

Aparte de las dificultades de montaje, estas pantallas se realizan específicamente para la aplicación a los elementos transparentes respectivos y no son utilizables para las luces del primer tipo, o sea de substitución de la lámpara desde dentro del coche.

Objeto del invento que aquí se presenta ahora es obviar tal inconveniente realizando una luz de señalización con luz coloreada, para vehículos automóviles, del tipo definido al principio y cuya pantalla coloreada sea utilizable indiferentemente en el caso de predisposición a la substitución de la lámpara desde dentro o bien desde fuera del vehículo en que está destinada a aplicarse la lámpara.

Según el invento, tal objeto se consigue gracias a que la luz de señalización con luz coloreada del tipo definido antes se caracteriza en que la pantalla coloreada está sostenida por el elemento transparente con la mediación de un órgano elástico de unión.

Dicho órgano elástico está constituido ventajosamente por un muelle helicoidal que tiene un extremo inserto en un resalto interno del elemento transparente y el extremo opuesto encajado en un resalto de la pantalla coloreada.

La pantalla coloreada está constituida convenientemente por un cuerpo en vaso cuyo borde encaja, por la acción de dicho muelle, en una corona de elementos de

centramiento practicados en el reflector concéntricamente a la lámpara.

5 A continuación se describirá el invento en detalle haciendo referencia al dibujo adjunto, aducido a mero título de ejemplo no limitativo y que constituye una vista esquemática, en sección vertical, de una luz de señalización con luz coloreada de acuerdo con el invento.

10 En el dibujo se ha indicado con 1, en términos generales, el cuerpo de la luz, que forma en su parte dorsal un reflector virtualmente parabólico 2 en cuya zona central está inserto un portalámparas 3 portador de una lámpara 4 destinada a ser conectada mediante conductores 5 a una fuente eléctrica de alimentación.

15 Con 6 se ha indicado un elemento transparente incoloro, aplicado frontalmente, de manera hermética, al reflector 2 mediante tornillos 7.

20 Con 8 se indica una pantalla coloreada que tiene la función de colorear la luz emitida por la lámpara 4, para que el haz luminoso que atraviesa el elemento transparente incoloro 6 presente el color (rojo, amarillo o anaranjado) correspondiente al tipo de señalización a que se destina la luz.

25 La pantalla coloreada 8 tiene una conformación general a modo de vaso que circunda la lámpara 4, con su borde 8a dispuesto contra el reflector 2 en correspondencia con una corona de tres o más resaltos de centramiento 9, practicados en dicho reflector 2 concéntricamente al portalámparas 3.

Del fondo de la pantalla 8 sobresale un resalto 10 constituido, en el ejemplo ilustrado, por el tallo de un pitón o tornillo 11 que atraviesa dicha pantalla 8 y en el que encaja un extremo de un muelle helicoidal de compresión 12. El otro extremo del muelle 12 encaja en un resalto 13 que se proyecta de la cara interna del elemento transparente 6.

El muelle 12 actúa en la práctica de órgano de unión permanente de la pantalla coloreada 8 con el elemento transparente 6 y le asegura un posicionamiento estable de modo extremadamente sencillo, económico y fácil de montar. Esta unión garantiza además la comodidad para cambiar la lámpara 4 siempre que sea necesario, tanto en el caso de que la luz esté dispuesta para el acceso a la lámpara desde el dorso del reflector 2 como en el caso de que esté conformada, por el contrario, para el acceso desde el lado frontal, tal como en el ejemplo ilustrado. El muelle 12 permite entonces evitar el riesgo de que se omita volver a montar la pantalla después de haber quitado el elemento transparente 6, por que dicho muelle realiza, como se ha dicho, una conexión permanente entre ambas partes.

Como es natural, los efectos de este invento se extienden a los modelos que deparen utilidades semejantes recurriendo al mismo concepto innovativo.

REIVINDICACIONES

1. Luz de señalización con luz coloreada para vehículos automóviles, que comprende una lámpara, asociada con un reflector que lleva frontalmente un elemento transparente incoloro, y una pantalla coloreada, interpuesta entre la lámpara y dicho elemento transparente, caracterizado en que la pantalla coloreada (8) está sostenida por el elemento transparente (6) mediante un órgano elástico de unión (12).

5

10

2. Luz conforme a la reivindicación 1, caracterizada en que el órgano elástico está constituido por un muelle helicoidal (12).

15

20

3. Luz conforme a la reivindicación 2, caracterizada en que la pantalla coloreada (8) está constituida por un cuerpo en forma de vaso que circunda la lámpara (4) y cuyo fondo presenta un resalto externo (10) en el que encaja un extremo de dicho muelle (12), cuyo extremo opuesto está inserto en un resalto interno (13) correspondiente del elemento transparente incoloro (6).

25

4. Luz conforme a la reivindicación 3, caracterizada en que el reflector (2) presenta una corona, concéntrica a la lámpara (4), de elementos de centramiento (9) en los cuales se inserta el borde (8a) de la pantalla coloreada (8), por la acción de dicho muelle (12).

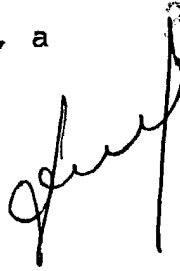
5. Luz de señalización con luz coloreada para vehículos automóviles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

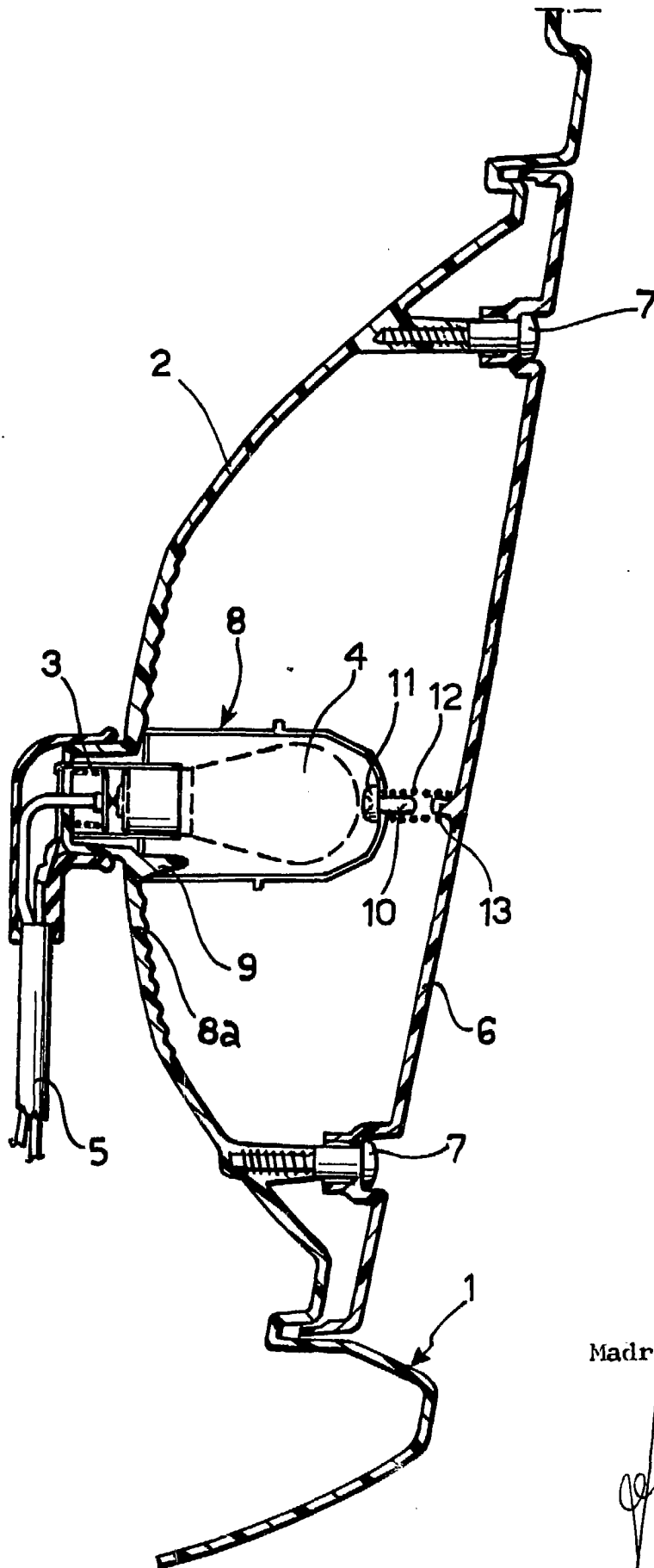
5

Madrid, a

p.a.

16 JUN 1985






Madrid, a

Handwritten signature or mark.